

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

20899 Resolución de 21 de noviembre de 2022, de la Universidad de Vic-Universidad Central de Catalunya, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Aplicación de Prácticas Artísticas Accesibles.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de octubre de 2022, publicado en el BOE núm. 259 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 21 de octubre de 2022, el Rector de la Universidad de Vic-Universidad Central de Catalunya ordena publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Aplicación de Prácticas Artísticas Accesibles por la Universidad de Vic-Universidad Central de Catalunya, que quedará estructurado según consta en el anexo de la presente resolución.

Vic, 21 de noviembre de 2022.–El Rector, Josep Eladi Baños Díez.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Prácticas Artísticas Accesibles por la Universidad de Vic-Universidad Central de Catalunya

Código RUCT: 4317856

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	48
Optativas.	6
Prácticas externas.	0
Trabajo de fin de máster.	6
Total.	60

Materia	Carácter	Créditos	Organización temporal
Accesibilidad.	OB	24	Semestral.
Metodologías de Investigación.	OB	9	Semestral.
Proyectos Artísticos Accesibles.	OB	15	Semestral.
Materia optativa.	OP	15	Semestral.
Trabajo de fin de máster.	TFM	6	Semestral.